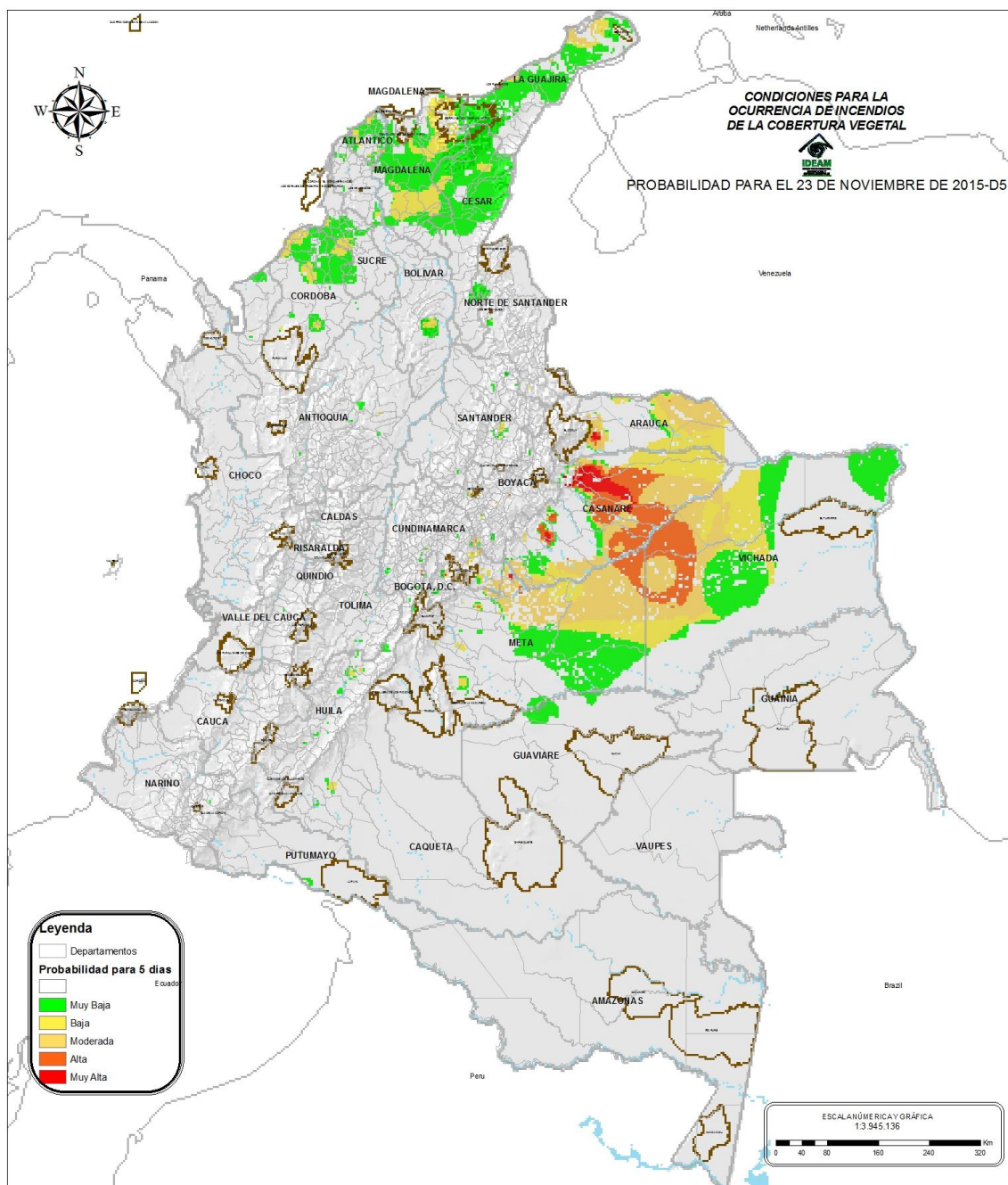


Martes 24 de Noviembre de 2015, 12:00 m.

RESUMEN

Debido a las condiciones meteorológicas actuales, persiste la amenaza de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal especialmente en pequeñas áreas en la región Orinoquia en los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada.



Mapa 1. Amenaza de ocurrencia de Incendios de la Cobertura Vegetal.



INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA Boletín No. 327

REGIÓN CARIBE

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

CÓRDOBA: Lorica, Moñitos, Puerto Escondido, San Bernardo Del Viento.

LA GUAJIRA: Manaure, Riohacha, Uribia.

REGIÓN ANDINA

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

BOYACÁ: Guayatá, Iza, Siachoque, Somondoco, Sutatenza.

CUNDINAMARCA: Choachí, Fómeque Medina, Paratebueno, Soacha, Ubalá.

HUILA: Baraya, Tello.

REGIÓN PACÍFICA

CONDICIONES NORMALES

REGIÓN AMAZONÍA

CONDICIONES NORMALES

REGIÓN ORINOQUIA

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

ARAUCA: Arauca, Cravo Norte, Fortul, Tame.

CASANARE: Aguazul, Hato Corozal, Maní, Orocué, Paz De Ariporo, Pore, Sácama, San Luis De Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad, Villanueva, Yopal.

META: Barranca De Upía, Cabuyaro, Cumaral, Puerto Gaitán, Puerto López, Restrepo, Villavicencio.

VICHADA: Cumaribo, La Primavera, Santa Rosalía.

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los CREPAD y CLOPAD, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la lucha anti-incendios

GLOSARIO

AMENAZA ROJA: PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una amenaza sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

AMENAZA NARANJA: PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

AMENAZA AMARILLA: PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras, difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES: La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

Omar Franco Torres, Director General
Christian Euscátegui Collazos, Jefe Oficina del Servicio del Pronóstico y Alertas
María Saralux Valbuena López, Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental
Profesional de Turno: Viviana Cecilia Chivata López
Calle 25 D No. 96 B - 70 Piso 3 - Bogotá D. C.
Teléfonos 3527160 Ext. 1337
www.ideam.gov.co